



SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 38.

[Handwritten signature]

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
12 (DOCE) DE FEBRERO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 12 doce de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, exhorta al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

[Handwritten signature]

Alejandra Tap. H

- ORDEN DEL DÍA -----
- I.- Pase de lista. -----
 - II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
 - III.- Aprobación del orden del día. -----
 - IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria número 37, de fecha 31 treinta y uno de enero de 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación o rectificación. -----
 - V.- Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del H. Cabildo para la Dispersión del Fondo 4 correspondiente a Seguridad Publica. -----
 - VI.- Asuntos generales. -----
 - VII.- Clausura de la sesión. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

----- RESOLUCIONES -----



I.- **PASE DE LISTA.** Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, quien preside la Sesión, solicita al **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal** realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Profr. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profra. Laura Romero Díaz**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal** declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria número 38**. -----

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal** somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 37, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025 dos mil veinticinco.** Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 37 de la Sesión Extraordinaria de fecha 31 de enero de 2025 dos mil veinticinco**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sirvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por

las afirmativas. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del Acta número 37 de la Sesión Extraordinaria de fecha 31 de enero de 2025 dos mil veinticinco, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del H. Cabildo de la Dispersión del Fondo 4 correspondiente a Seguridad Publica. Para dar cumplimiento al punto número quinto del orden del día, el Ing. José María Valencia Guillen, Presidente Municipal, toma la participación para exponer al H. Cabildo sobre la importancia de llevar a cabo la aprobación de la dispersión del Fondo 4 correspondiente a Seguridad Pública, donde cabe mencionar que por las razones de complejidad de nuestro Municipio no existe una Policía Municipal formalmente, sin embargo, este fondo es dispersado en 101 ciudadanos con un salario de \$6,000.00 quincenales los cuales las propias Comunidades han nombrado como auxiliares de seguridad municipales, participando en tareas de prevención y auxilio en el territorio Municipal. ---

Solicitando se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación para ejecutar lo anteriormente expuesto. -----

El Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, por indicaciones de la Presidencia, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas sírvase manifestarlo levantado la mano. -----

----- **PUNTO DE ACUERDO** -----

El Secretario Municipal informa a la Presidencia, que una vez analizado y deliberado el punto planteado por el Presidente Municipal, ante el mandato y consenso de las comunidades, el H. Cabildo, aprueba por unanimidad de votos la dispersión de este fondo entre los ciudadanos encargados hasta el día de hoy de la seguridad, mismo que es transparentado en los informes que Tesorería hace trimestralmente y reportado a cada uno de los integrantes de esta nómina en la plataforma digital del Secretariado Ejecutivo del Estado. -----

VI.- ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún

integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El Lic. **Ebenezer Verdía Ruiz**, **Secretario Municipal**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **14:25** catorce horas con veinticinco minutos del día de su celebración, el Ing. **José María Valencia Guillén**, **Presidente Municipal** declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para su debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027


Lic. Ebenezer Verdía Ruiz

Secretario del H. Ayuntamiento



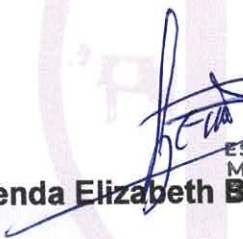
ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027


Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027


Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos

Síndica Municipal


Profr. Víctor Zambrano Lugardo

Primer Regidor


Mtra. Josefina Gómez Cárdenas

Segunda Regidora


C. Marciano Isidro Chávez

Tercer Regidor


C. Alejandra Tapia Huerta

Cuarta Regidora


C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera

Quinta Regidora


Profra. Laura Romero Díaz

Sexta Regidora

- - - LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 38 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 05 FOJAS, CELEBRADA EL DIA 12
DOCE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. CONSTE. - - - -